

El representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en Venezuela, Roberto Mier, aclaró que el comunicado emitido por la organización no calificó a los migrantes venezolanos como refugiados, sino que la misiva reconoce el flujo importante de migrantes de la Patria de Bolívar e insta a los pueblos y gobiernos de otros territorios a brindarle a estas personas respuestas adecuadas y pragmáticas.



En este sentido, el representante de Acnur expresó a través de una entrevista telefónica ofrecida a la multistatal Telesur, que el comunicado es una nota de orientación, la cual incluso reconoce que Venezuela ha acogido a migrantes de otras naciones por años.

“Nosotros en ningún momento dijimos que los venezolanos que salen del país son refugiados, en esa nota de orientación estamos recordando a los países que deben dar protección y accesos a los derechos básicos a los inmigrantes. Venezuela lo ha hecho por décadas”, refirió.

El representante de la Acnur en el territorio venezolano, reiteró que la organización no quiere que se confunda el espíritu de ese comunicado. “Acnur le preocupa la xenofobia y discriminación contra los inmigrantes venezolanos que salieron del país por varias razones o para buscar solucionar la situación económica de sus familias”.

Asimismo, Roberto Mier asegura que toda persona que migra de su país es porque está buscando cambiar su situación, por lo tanto la organización es sensible frente a las deportaciones, debido a que “devolver a la persona implicaría complicar más la realidad que busca solucionar y hay marcos jurídicos para eso”.

Por tal motivo, instó a los pueblos y Gobiernos del mundo a tener reciprocidad con Venezuela, también detalló que los países han adoptado la declaración de Cartagena y allí hay un marco legal que se adapta a cada legislación.

### **Acnur rechaza xenofobia y discriminación**

El documento manifiesta que tras el continuo flujo de venezolanos en otras tierras del mundo se debe de brindar a estas personas protección internacional, así como rechazar la xenofobia y la discriminación.

Asimismo, la misiva alienta a los distintos gobiernos a considerar mecanismos que les permitan una instancia legal a los venezolanos, tomando en cuenta el derecho internacional de los derechos humanos, tales como visados o mecanismos migratorios laborales, para evitar retornos de los ciudadanos extranjeros de manera forzada.

“El Acnur hace un llamado a los diversos gobiernos del mundo a tomar medidas necesarias para combatir el racismo y los incidentes que afecten la vida, seguridad e integridad de los venezolanos”. Además el comunicado señala la disposición y apoyo de la organización a los Estados que estén dispuestos a mejorar el acceso y la eficiencia de los sistemas establecidos para los migrantes.

**MPPRE**

